



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA D'EDUCACIÓ,
CULTURA I ESPORT

EP^{la}

Instituto de Educación Secundaria

CURSO 23.24

Boletín Informativo

- Presentación y datos de interés
- Cargos Directivos y de Coordinación
- Jefaturas de Departamento
- Calendario Académico y Vacacional
- Profesorado—Tutorías
- Normas básicas de funcionamiento
- Medidas de actuación en caso de alteración de la convivencia

Nuevo curso, nuevos afanes...

En primer lugar daros a conocer las novedades dotacionales que el centro comenzó a recibir a finales del pasado curso y que ya son realidad para el presente que ahora comienza: pizarras táctiles en todas las aulas del centro e instalación de paneles solares para cubrir las necesidades a base de energía limpia. Como veis nos ponemos al día en los dos grandes retos a los que se enfrenta la sociedad del momento: la digitalización imparables al servicio de nuestro trabajo y la respuesta al no menos urgente cambio climático cambiando los modos de cubrir nuestras necesidades energéticas.

Vamos a contar por fin de nuevo - después de un tiempo de insuficiencias y dificultades debido a la pandemia y otras cuestiones administrativas- con el servicio renovado de la cantina lo que permitirá normalizar un nuevo aspecto del instituto no por cotidiano menos importante.

A destacar igualmente – y ya referido más estrictamente al ámbito educativo- que hemos ampliado la oferta formativa del instituto con la incorporación de dos nuevos ciclos de Informática que, sumados al de peluquería que ya se impartía por la tarde el curso pasado, vienen a consolidar ese doble turno que nos permite aprovechar al máximo las instalaciones y los recursos con los que contamos.

Estamos pues perfectamente preparados para empezar, pero a lo dicho hasta aquí le falta el elemento humano que conforma nuestra comunidad educativa...

1. El Equipo Directivo ha renovado mandato para otros 4 cursos con el refrendo masivo del Claustro de profesores y del Consejo Escolar. A dicho equipo se ha incorporado una vicesecretaría y una nueva Jefa de Estudios de Secundaria, esta última en sustitución de la que ha ejercido como tal durante los últimos cursos y a la que queremos reconocer su trabajo y dedicación al centro.

2. El profesorado sigue y seguirá renovándose con personas jóvenes y entusiastas con su trabajo que aportarán nuevos modos e ideas a incorporar a sus clases con la ayuda inestimable de las nuevas tecnologías de las que hemos hablado al principio.

3. Respecto al alumnado, esperamos lo mejor de cada uno de ellos individualmente y una respuesta grupal congruente con la idea de hacer del PLA uno de los mejores institutos de la ciudad. Para ello, hemos implementado nuevos proyectos y algunas medidas organizativas novedosas que iremos introduciendo en las primeras semanas de curso en orden a conseguir esa enseñanza de calidad a la que todos aspiramos.

4. Y finalmente las familias, de las que necesitamos máxima colaboración sin la cual nuestro trabajo se hace más complicado pues la etapa vital en la que se encuentra la mayor parte de los alumnos necesita referencias sólidas que apoyen sin fisuras la labor docente de los profesores.

Bienvenidos al nuevo curso 23-24.

El Equipo Directivo

L'Equip Directiu

The Management Team

L'Équipe de Direction



Nuestra AMPA está representada por

CÉSAR HIGUERO CLIMENT (Presidente)

cesarhcliment@gmail.com

QUIENES SOMOS
QUI SOM
WHO WE ARE
QUI SOMMES NOUS

معلومات عنا



<https://portaledugvaes/ieselpla/2023/04/25/solo-quien-ama-vuela/>

EL PLAcER de reconectar



Datos de Interés DEL CENTRO		
Nombre	IES El Pla	
Código	03015543	
Dirección	Avda. Ciudad León de Nicaragua,8 03015 - Alicante	
Teléfono/ Fax	965 93 65 30 // 965 93 65 31	
Correo electrónico	03015543@edu.gva.es 03015543.secretaria@edu.gva.es www.ieselpla.es	
OFERTA EDUCATIVA CURSO 2023 - 2024		
ETAPA	CURSOS	GRUPOS
ESO <i>Programa PASE AULA ESPECÍFICA</i>	1º ESO	8
	2º ESO	6+PMAR+PAC
	3º ESO	7 + PDC
	4º ESO	5+ PDC
FP BÁSICA	FPB Peluquería y Estética	1 / 1
	FPB Electricidad - Electrónica	1 / 1
BACHILLERATO	1º Bachillerato General - C / H-CCSS /	1 / 1
	2º Bachillerato C / H-CCSS	1/1
CICLOS FORMATIVOS	CFGM Peluquería y Cosme Capilar	2 / 1
	CFGM Estética y Belleza	2 / 2
	CFGS Caracterización y Maqui Prof.	1 / 1
	CFGS Estética Integral y Bienestar	1 / 1
	CFGS Asesoría IP y Corporativa	1 / 1
	CFGS Estilismo y dirección de peluquería	1/ 1
	CGFM Sistemas Microinformáticos y Redes	1
	CFGS Desarrollo de aplicaciones multiplataforma	1

Equipo Directivo		
01	Dirección	Paula Carrión Camporro
02	Vicedirección	Esther Marín Torregrosa
03	Jefatura de Estudios ESO /BAT	Noemí Ación Sánchez
04	Jefatura de Estudios CF/ FPB	Blanca Alcaide Díaz
05	Secretaría	Francisco Lombard Lledó
06	Vicesecretaría	Lucía Catalá Esteve

Coordinaciones		
01	Coordinación de FCT	M ^a José Rivera Del Pozo
02	Coord. TIC, pág web y revista digital	Pedro Ruescas Muñoz
03	Coordinación ESO/ PTPS	Lourdes Berges Fuentes
04	Coordinación Biblioteca	LLuís Guerrero Celdrán / Emilio Pérez Abellán
05	Coordinación Convivencia/ Igualdad	Antonio Moltó Gadea
06	Coordinación Plan Emergencias	Josep Vicent Molina Sarrió /Verónica Boix Pastor
07	Coordinación BAT/pruebas EBAU	Esther Martínez Jiménez
08	Coordinación Formación	Ricardo Asensio Cotillas
09	Coordinación Prácticum	Víctor González Martínez
10	Coordinación Proyecto Deportivo	Javier Martínez Vilaplana
11	Coordinación Xarxa Llibres	Eugenia Colomer Puerto / Elena Ferrer Torres
12	Coordinación FSE	Ester Marín Torregrosa
13	Coordinación Plurilingüismo	Christine Mazeau Sánchez/ Marisol Rdgz Doallo
14	Coordinación Proyecto Escola sostenible	Andrés Delgado Casado
15	Coordinación Skills	Inmaculada Cascales Congost
16	Coordinación ACREDITA	María Pilar Mínguez de la Cal
17	Coordinación proyecto INNOVATEC	María Aldeguer Martínez
18	Coordinación Juegos de Mesa y PIIE	Alejandro Camacho
19	Coordinación Expedientes	Paula García Coloma
20	Coordinación FP Dual	Rosario Albaladejo Larín
21	Coordinación Emprén	María Aldeguer Martínez
22	Coordinación Salud Escolar	Marta Guzmán García

	Jefaturas Departamentos	Nombre
01	Artes Plásticas	Encarni Viso García
02	Biología – Geología	Jesús Ventura Sanchís
03	Economía	Antonio Grajal De Blas
04	Educación Física	Javier Martínez Vilaplana
05	Filosofía	Antonio Montagud Mico
06	Física – Química	Esther Martínez Jiménez
07	Formación y Organización Laboral	Verónica Boix Pastor
08	Francés	M ^a Soledad Rodríguez Doallo
09	Geografía – Historia	Elena Ferrer Torres
10	Latín	Emilio Pérez Abellán
11	Imagen Personal	Cristina Lillo Romero
12	Informática	Pedro Ruescas Muñoz
13	Inglés	Carmen Antón Tonda
14	Lengua y Literatura Castellana	Susana Poveda Martínez
15	Matemáticas	Loles Ureña Antón
16	Música	Ricardo Asensio Cotillas
17	Orientación	Raquel Bermejo Álvarez
18	Religión	M ^a Belén Rasero Vila
19	Tecnología	Eugenia Colomer Puerto
20	Valencià: Llengua i Literatura	Lluís Guerrero Celdrán

CALENDARIO ACADÉMICO Y VACACIONAL

Duración del Curso Académico			
Del 11 de septiembre 2022 al 21 de junio 2024 Resolución de 14 de junio de 2023			
	1º EVALUACIÓN	2º EVALUACIÓN	EVALUACIÓN FINAL
PERÍODO EVALUACIÓN	Del 11 de septiembre al 22 de diciembre	Del 8 de enero al 27 de marzo	Del 9 de abril al 21 de junio
ÚLTIMO DÍA INTRODUCCIÓN DE NOTAS EN ITACA	10 de diciembre	17 de marzo 2º CF 5 marzo	9 junio

SESIONES EVALUACIÓN	Evaluación inicial 3 al 5 de octubre	Del 18 al 22 marzo	Del 11 al 13 junio
	Del 12 al 14 diciembre	2º CF 6 y 7 marzo	
ENTREGA BOLETINES NOTAS AL ALUMNO/A	22 diciembre	27 marzo	19 de junio
		2º CF 8 marzo	
EVALUACIÓN N 2ºBACH.	Primera y segunda evaluación coincide con el resto de cursos.		
CLAUSTROS	22 diciembre	27 marzo	28 junio
PERÍODOS VACACIONALES	Del 23 diciembre al 7 enero (ambos inclusive)	Del 28 de marzo al 7 abril	
DÍAS FESTIVOS*	<input type="checkbox"/> 9 y 12 octubre <input type="checkbox"/> 1 de noviembre <input type="checkbox"/> 6 , 7 y 8 diciembre	19 marzo 11 y 12 abril	1 de mayo 20 y 21 de junio
REUNIONES TUTOR Y FAMILIAS	16 y 18 octubre 19h		

PROFESORES TUTORES - GRUPOS - Aula de referencia

ESO/BACHILLERATO/FP BÁSICA

Nombre / Apellido	Área / Materia	Grupo	Aula ref.
MARÍA SÁNCHEZ	GH	1º A	101
PAULA GARCÍA COLOMA	VALENCIÀ	1º B	102
ALFREDO JOSÉ BLASCO	MATEMÁTICAS	1º C	103
SUSI ESPINOSA	CASTELLANO	1º D	104
VÍCTOR M. GRIÑÁN	BIOLOGÍA	1º E	105
ESTER CABRAL	EDUCACIÓN FÍSICA	1º F	106
ARSENIO PÉREZ	MATEMÁTICAS	1º G	107
LUCÍA FERRERO	MÚSICA	1º H	108
NURIA ANTOLÍN	GH	2º A	227
JOAQUÍN CAMPOS	FQ	2º B	229
ALBERTO GINER	MATEMÁTICAS	2º C	200
PAU BRIET	MATEMÁTICAS	2º D	201
J. CARLOS DE LA PEÑA	VALENCIANO	2º E	202
MARTA BAGUENA	MÚSICA	2º F	203
ALEJANDRO CAMACHO	MATEMÁTICAS	2º G (PMAR)	218
MARISA SORIANO	CASTELLANO	2º H (PAC)	120
JULIA PATIÑO	VALENCIÀ	3º A	210
JOSE FCO. VILLAR	MATEMÁTICAS	3º B	209
INÉS REQUENA	CASTELLANO	3º C	208
NATI ESTEVE	VALENCIÀ	3º D	207
FANI FLORES	BIOLOGÍA	3º E	206
RAÚL LEÓN	GH	3º F	205
SARA PICÓ	EPV	3º G	204
JORDI CATURLA	TECNOLOGÍA	3º PDC	211
FCO. JAVIER SAMPER	MATEMÁTICAS	4º A	110
VICTOR CAMPUZANO	EDUCACIÓN FÍSICA	4º B	111

ANDRÉS DELGADO	BIOLOGÍA	4º C	226
CARMELO LÓPEZ	ECONOMÍA	4º D	228
PERE GALLEGO	FILOSOFÍA	4º E	230
CLAUDIA BELLVER	BIOLOGÍA	4º PR4	109
MARC TEBAR	VALENCIÀ	1º Bto HH	133
CHRISTINE MAZEAU	INGLÉS	1º Bto CC/ GENERAL	SALÓN ACTOS
RAQUEL JUAN	INGLÉS	2ºBto HH	136
BLANCA LÓPEZ	VALENCIÀ	2º Bto CC	100
CARMEN GÓMEZ	PELUQUERÍA	1º FPB Peluquería y Est.	114
EVA Mª ROMERO	ESTÉTICA	2º FPB Peluquería y Est.	AULA-TALLER 2ºFPB
VÍCTOR GONZÁLEZ	TECNOLOGÍA	1º FPB Elect /Electro	003 TEC 3
JOSEP MOLINA	TECNOLOGÍA	2º FPB Elect/ Electr.	002 TEC 2

NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

PUNTUALIDAD

El alumnado entrará a la hora que le corresponda por el portón superior y se agrupará con los compañeros de su grupo en la zona que tenga asignada.

Si el alumno llega tarde y el portón superior está cerrado, deberá tocar el timbre y entrar por conserjería. Se apuntará su retraso y, si es recurrente, se tomarán medidas correctoras.

SALIDA

La salida del centro se realizará igualmente por el portón superior y a la hora en que termine la jornada escolar del alumno. NO está permitida la salida del centro en los recreos o salidas de otras etapas educativas en las que el portón se vuelve a abrir.

ASISTENCIA

La asistencia a clase es obligatoria tanto para los menores de 16 años como para aquellos que, siendo ya mayores de esa edad, se han comprometido a cumplir las normas del centro al haberse matriculado en el mismo.

La justificación de faltas de asistencia será estricta y por motivos de fuerza mayor, sobre todo en caso de falta de asistencia a exámenes. En este caso se ha de advertir con anterioridad a la fecha establecida y se presentará justificante.

ORDEN

Los alumnos se agruparán en la zona asignada para su grupo a primera hora y también después de los recreos, y subirán por la escalera que les corresponda con el profesor que les toque.

Entre una clase y otra no se deben visitar otras aulas ni correr o perseguirse por los pasillos.

No está permitido comer dentro del aula o por los pasillos. La limpieza del aula es responsabilidad de los alumnos, pudiendo tomarse medidas a este respecto.

COMUNICACIÓN

La comunicación oficial del profesorado con las familias y viceversa se hará a través de la plataforma WebFamilia: incidencias, asistencia, calificaciones, visitas concertadas, etc.

Es responsabilidad de las familias activar y controlar esta herramienta, no dejarla en manos del menor.

La comunicación oficial del alumno con sus profesores y viceversa será a través de su correo corporativo: XXXX@alu.edu.gva.es

Los trabajos se presentarán via mail corporativo o a través de las plataformas TEAMS de outlook (vinculada a su correo corporativo) o en aules: <https://portal.edu.gva.es/aulas/>

BANCO DE LIBROS

Los alumnos que tengan libros del banco de libros serán responsables de los mismos. Escribirán su nombre en la pegatina de la primera página y los forrarán y los cuidarán para evitar el deterioro.

No está permitido escribir en los libros y no se recogerán libros a final de curso donde el nombre esté escrito encima de typex o corrector para evitar los robos de última hora.

NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DEL TELÉFONO MÓVIL EN NINGÚN LUGAR DEL RECINTO.

Este debe permanecer fuera de la vista, apagado o en modo avión. De no ser así puede ser retenido por el profesor que así lo solicite, siendo el terminal devuelto según la circunstancia.



PATOLOGÍAS MÉDICAS

Aquellos alumnos que hayan comunicado alguna patología médica acreditada pueden dejar en el centro una medicación para casos de emergencia. Para tal fin deben contactar e informar a la coordinadora de salud escolar.

ASIGNATURAS PENDIENTES

Es responsabilidad del alumno saber qué asignaturas tiene pendientes y preocuparse por recuperarlas. En cualquier caso, el tutor informará al alumnado a este respecto y el profesor de la materia del curso en vigor le dará las indicaciones de cómo recuperar la asignatura pendiente.

Si no estuviera cursando la asignatura este curso, deberá ponerse en contacto con el jefe del departamento correspondiente.

Las fechas de la convocatoria de pruebas extraordinarias se publicarán en la web del IES

MEDIDAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ALTERACIÓN DE LA CONVIVENCIA

De acuerdo con las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) del centro, exponemos de forma resumida los procedimientos de actuación a seguir en caso de alteración de la convivencia:

- Ante una alteración de la convivencia el profesorado utilizará, en primera instancia, como recursos la amonestación verbal y/o vía Itaca, tratando de resolver e imponer la corrección de dicha situación dentro del aula.
- En caso de que la situación sea reiterativa se podrá optar por un 'tiempo fuera del aula', de forma temporal ubicando al alumnado en la puerta del aula bajo la supervisión del profesor y con ayuda del profesorado de guardia de planta.
- Cuando se agoten todos los recursos y la situación requiera de la apertura de un parte disciplinario grave, el alumnado será expulsado bajo la supervisión de un profesor/a de guardia de CONVIVENCIA.
- El profesorado de CONVIVENCIA estará situado en el hall de la primera planta en la zona denominada como 'ATENCIÓN PRIMARIA'. Cuando llegue alumnado a esta zona se tratará de dialogar con ellos y se entregará una hoja de reflexión en la que dejen constancia de los hechos. Una vez cumplimentada se entregará a algún miembro de la Comisión de Convivencia e Igualdad.
- Si los hechos fueran considerados como muy graves, será el profesorado de guardia de convivencia quien se encargue de acompañar al alumnado a hablar con Jefatura de Estudios.
- El profesorado responsable de la expulsión del aula y apertura del parte disciplinario tiene la responsabilidad de notificar a las familias, en el menor tiempo posible, mediante llamada telefónica o web familia.

En caso de producirse conductas que alteren de forma grave y reiterativa la convivencia del centro, ya sea mediante insultos, amenazas, agresiones, peleas y/o cualquier otro tipo de vandalismo que atente contra la dignidad personal de cualquier miembro de la comunidad educativa, tenemos la responsabilidad de ponerlo en conocimiento del Equipo Directivo para que este recoja y analice la información pertinente para tomar las medidas que considere oportunas.

Recogida la información y oída la Comisión de Convivencia, teniendo en cuenta el tipo de incidencia, se propondrán medidas correctoras y/o disciplinarias establecidas en el Decreto 30/2008 y especificadas en el NOF siempre con un carácter educativo y recuperador de la convivencia en el centro.

En caso de que el alumnado haga uso del teléfono móvil sin la previa autorización del profesorado, este podrá requisarlo durante la sesión haciéndose responsable del mismo. Si el alumno se negara a entregarlo o el hecho fuera reiterativo, la Comisión de Convivencia decidirá la adopción de medidas cautelares.